

BOLETÍN QUINCENAL

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO



N°100



"DÍA INTERNACIONAL EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA"

15 JUNIO 2025









CONMEMORACIÓN



El 26 de junio, se conmemora el Día Internacional en apoyo de las Víctimas de la Tortura, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/52/149. La tortura se considera un crimen en el derecho internacional. Está absolutamente prohibida en todos los instrumentos internacionales y no puede justificarse en ninguna circunstancia. Esta prohibición forma parte del derecho internacional consuetudinario, lo que significa que es vinculante para todos los miembros de la comunidad internacional, aun si un Estado no ha ratificado los tratados internacionales en los que se prohíbe explícitamente. Su práctica sistemática y generalizada constituye un crimen contra la humanidad.

Conoce más aquí



¿SABÍAS QUÉ?

Se entenderá por el término 'tortura' todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido; o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras; o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas.

OTRAS CONMEMORACIONES

16 de junio



El 16 de junio, se conmemora el **Día Internacional de las Remesas Familiares**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/72/281, debido a la contribución de los más de 200 millones de personas migrantes para mejorar la vida de sus 800 millones de familiares en sus países de origen, y para crear un futuro de esperanza para sus hijos e hijas. La mitad de estos flujos se dirigen a zonas rurales, donde se concentran la pobreza y el hambre, y donde las remesas cuentan más.

Conoce más aquí



19 de junio



El 19 de junio, se conmemora el **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/69/293, con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de ponerle fin, honrar a las víctimas y las supervivientes de la violencia sexual de todo el mundo y rendir homenaje a todos quienes han dedicado su vida con valentía a la lucha para erradicar estos delitos y han perdido la vida en esa labor.

Conoce más aquí (



20 de junio



El 20 de junio, se conmemora el **Día Mundial de los Refugiados**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/55/76, y es una ocasión para fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas refugiadas y desplazadas en consideración de las difíciles circunstancias en las que se encuentran; asimismo, la fecha permite reconocer su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas.

Conoce más aquí



OTRAS CONMEMORACIONES

21 de junio



El 21 de junio, se conmemora el **Día Internacional de la Educación No Sexista**, y fue instaurado en 1981 por la red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM), para exigir el derecho a una educación sin discriminación y que promueva la igualdad y acceso a diferentes áreas del conocimiento. Su intención fue promover el derecho de las mujeres de sectores populares a una educación inclusiva, democrática y respetuosa de la diversidad de género, etaria, social y cultural.

Conoce más aquí



25 de junio



El 25 de junio, se conmemora el **Día Mundial de la Diversidad Sexual**, con el fin de reivindicar los derechos humanos de las personas gays, bisexuales, pansexuales, travesti, transgénero, transexual e intersexuales, lo que ha permitido avanzar en el reconocimiento y respeto a la diversidad sexual. Es así como esta conmemoración es el marco para reflexionar y visibilizar la diversidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, respetando el pleno derecho que tienen todas las personas de ejercer su autonomía y desarrollar su personalidad, bajo un trato digno, igualitario libre de cualquier forma de violencia y discriminación.

Conoce más aquí



26 de junio



El 26 de junio, se conmemora el **Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido** y el **Tráfico Ilícito de Drogas**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/42/112. Esta fecha pretende reunir a individuos, comunidades y organizaciones en todo el mundo para crear conciencia sobre el importante problema que las drogas ilícitas representan para la sociedad

Conoce más aquí



OTRAS CONMEMORACIONES

27 de junio



El 27 de junio, se conmemora el **Día Internacional de la Sordoceguera** en recuerdo al natalicio de la activista política y oradora estadounidense Helen Keller. Su vida fue un ejemplo para mostrar al mundo por haber sido la primera persona sorda y ciega en graduarse de una Universidad y por los aportes que hizo con su lucha para generar una toma de conciencia y sensibilización sobre esta discapacidad.

Conoce más aquí 🏠



28 de junio



El 28 de junio, se conmemora el **Día Internacional del Orgullo LGBT+**, con motivo de los disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) ocurridos en el año 1969, que marcaron el inicio del movimiento de liberación. Ese día hubo una redada policial y como respuesta, surgieron de forma espontánea diversas revueltas y manifestaciones que pretendían protestar contra un sistema que les perseguía. Se lleva a cabo para promover la tolerancia, la igualdad de derechos ante la ley, la no discriminación y la dignidad de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas.

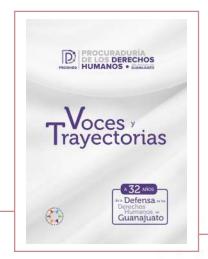
Conoce más aquí 🏠





La PRODHEG te invita a inscribirte a la Maestría en Derechos Humanos impartida por su Instituto de Estudios Especializados.

🕣 Conócela aquí



La PRODHEG te invita a conocer el Libro: "Voces y Trayectorias: A 32 años de la defensa en la Derechos Humanos en Guanajuato". Este documento hace memoria de la lucha incansable en la protección, defensa, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.

Onócela aqu





El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 13/2025, analizó las impugnaciones formuladas en contra de los Decretos 227 y 228, mediante los cuales se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativos a la reforma al Poder Judicial local y desestimó los conceptos de invalidez relacionados, entre otros, con presuntos vicios en el procedimiento legislativo, incluidos los argumentos sobre el incumplimiento de principios constitucionales y la omisión de consulta previa a pueblos y comunidades indígenas.





La Corte Interamericana de Derechos Humanos en el marco del 176 Período Ordinario de Sesiones, realizó el Seminario Internacional "Líneas jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su impacto", en colaboración con la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, sede del evento.







BOLETÍN DE PRENSA: 11/2025

Ciudad de México, a 11 de junio de 2025

SCJN ORDENA LIBERAR A JUANA HILDA GONZÁLEZ LOMELÍ, DESPUÉS DE MÁS DE 19 AÑOS PRIVADA DE LA LIBERTAD

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos celebró la sentencia dictada por la Primera Sala de Justicia de la Nación, en el amparo directo 26/2022, que decretó la libertad inmediata de Juana Hilda González Lomelí y reivindica la importancia del juicio justo, el debido proceso, la Presunción De Inocencia, la defensa adecuada, la prohibición de la Tortura y la custodia correcta de las pruebas y que evidencia la arbitrariedad del arraigo.







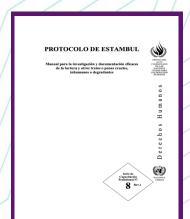
NQ TE LO PIERDAS



Conoce el documento: Prevención, Erradicación y Sanción de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, que se encuentra en la sección: Aprende Más de la página electrónica de la PRODHEG

Conoce más aquí

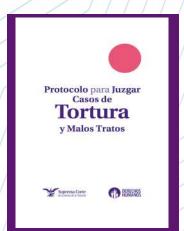




Conoce el Manual para la Investigación y Documentación eficaces de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, conocido como el Protocolo de Estambul, el cual es una iniciativa de la Organización de Naciones Unidas con la finalidad de combatir en el mundo la tortura. práctica denigrante para la humanidad y sus principios más importantes son la investigación y documentación eficaces.

Conoce más aquí





Conoce el Protocolo para juzgar casos de tortura y malos tratos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene los últimos avances jurisprudenciales y del desarrollo de estándares internacionales, el cual brinda a las personas juzgadoras instrumentos más actualizados para enfrentar eficazmente los retos implicados en el combate a la tortura y los malos tratos.

Conoce más aquí 🔼





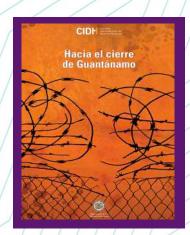
NQ TE LO PIERDAS



Conoce el Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, publicado en el Diario Oficial de la Federación, mediante Acuerdo A/001/2025.

Conoce más aquí





Conoce el Informe: Hacia el cierre de Guantánamo, elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos donde se aborda la situación de las personas detenidas en la Base Naval Estadounidense en dicha Bahía, además de abordar los asuntos más importantes relativos al derecho a no ser torturado.

Conoce más aquí





Conoce la decisión adoptada por el Comité contra la Tortura, respecto de la comunicación número 759/2016, presentada por: Ronald James Wooden (representado por I(DH)EAS (Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C.) Vs México.

Conoce más aquí



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES





Conoce el Diagnóstico nacional sobre tortura sexual cometida contra mujeres privadas de libertad en México, elaborado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres- En este informe se entrevistaron a 1,280 mujeres, identificando que 7 de cada 10 sufrieron algún tipo de violencia, incluida la tortura sexual, durante las distintas etapas del proceso penal.

Conócelo aquí





Conoce el Amparo directo 22/2023, donde la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció los parámetros a considerar para resolver denuncias sobre actos de tortura que derivan en aborto forzado de mujeres embarazadas detenidas o sujetas a proceso penal.

Conócelo aquí





Conoce el Informe de la conferencia: Género y tortura, presentado por Amnistía Internacional y la organización REDRESS. En esta conferencia se habló sobre el papel del marco jurídico en torno a la tortura, y su relevancia para garantizar justicia a las mujeres. Se examinaron las distintas dimensiones de género de este delito, considerando cómo el género influye no solo en las circunstancias del acto y sus consecuencias, sino también en los procesos de reparación.

Conócelo aquí



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



Cuando la violencia sexual constituye tortura

Conoce el Artículo: Cuando la violencia sexual constituye tortura, elaborado por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. donde se señala que es fundamental que las autoridades fomenten la recopilación de información estadística sobre los casos de violencia y tortura sexual cometida en contra de mujeres por parte de autoridades y particulares, así como la investigación acerca del alcance, las causas y los efectos de la violencia y la eficacia de las medidas para prevenir y responder a la violencia.

Conócelo aquí



COST I PERMANENTIAN IN CIRCULAR METANONY

COST NAMEN VICTORIA DE VISITANO DE LE METANONY

COST NAMEN VICTORIA DE VISITANO DE LE METANONY

COST NAMEN DE VISITANO DE LE METANONY

DE LE METANONY

SE DI LE METANONY

DE LE METANONY

SE DI LE METANONY

DE LE METANONY

SE DI LE METANON

Conoce la Sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco Vs. México, de 28 de noviembre de 2018, donde se determinó que once mujeres fueron víctimas de diversas formas de tortura física, psicológica y sexual en el marco de su detención, traslados y llegada al centro de detención, así como que el Estado incumplió con su obligación de investigar con la debida diligencia y en un plazo razonable estos hechos.

Conócelo aquí



Federales >>>>

El 27 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos presupuestarios federales para realizar acciones en materia de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato.

El 27 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Aviso para dar a conocer en la página electrónica del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la reforma a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.



El 29 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.



El 30 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo número 17/05/25 por el que se emiten los Lineamientos para la prevención primaria, atención (detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica.



Federales >>>>

El 2 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se fomenta la inversión en territorio nacional, para fortalecer el desarrollo de la industria farmacéutica y la producción de insumos para la salud; así como el desarrollo de investigación científica nacional.

El 3 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se eliminan y se establecen acciones de simplificación y mejora administrativa de trámites que se realizan ante el órgano administrativo desconcentrado Prevención y Reinserción Social.

El 4 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos y Criterios para la Recepción y Atención de las Solicitudes de Amnistía Directa.



El 4 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Artes y Literatura 2024.



Locales >>>

El 28 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, las Reglas de Operación del Programa «Mochilas Escolares para Primaria» para el Ejercicio Fiscal de 2025.

El 28 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, mediante el cual se reforma el Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato y se emite el Reglamento para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del municipio de Salamanca, Guanajuato.

El 28 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Reglamento Interior de la Dirección de Derechos Humanos para el Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.

El 30 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Atarjea, Guanajuato.

Locales >>>

El 3O de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

El 2 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo de reforma al Reglamento Interno de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Engladdad Labora,

